

(<https://www.gov.co/home/>)



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



INICIO ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB](http://www.movilidadbogota.gov.co/web))

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/TRANSPARENCIA](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/transparencia))

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA ([/WEB/](#)) PARTICIPA ([/WEB/](#)) LA ENTIDAD ([/WEB/](#)) NORMATIVIDAD ([/WEB/](#))

Inicio ([/web/](#)) » Conozca el cierre de un carril de la Av. Calle 26 entre carreras 75 y 74

Search bar with 'Buscar' button

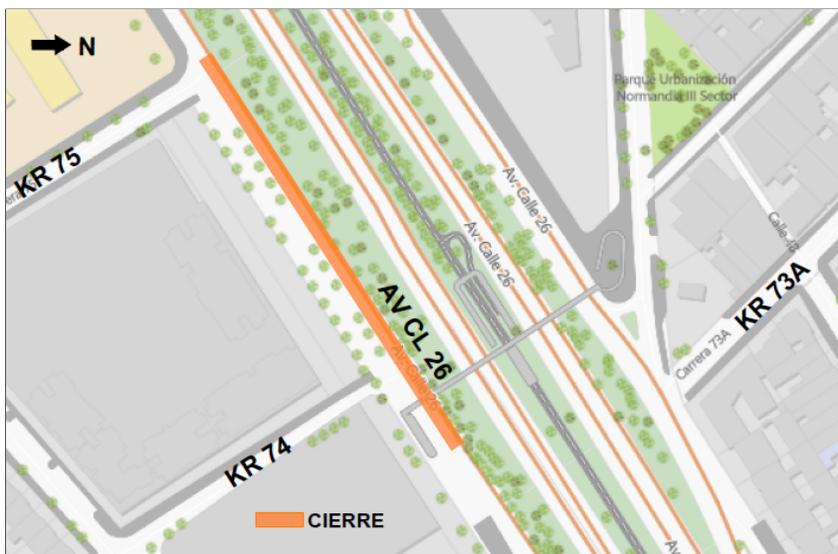
(<https://www.instagram.com/sectormovilidad/>) (<https://www.youtube.com/user/secretariadecolombiadebogota>) (<https://www.facebook.com/secretariadecolombiadebogota/>) (<https://twitter.com/secretariadecolombiadebogota>) (<https://www.linkedin.com/company/secretariadecolombiadebogota>) ([feature=guide](https://www.youtube.com/watch?v=feature=guide))

Conozca el cierre de un carril de la Av. Calle 26 entre carreras 75 y 74

Bogotá, 19 de diciembre de 2022. (@SectorMovilidad). Con el fin de adelantar las actividades de construcción de losas de concreto y en cumplimiento del contrato **IDU-1719-2021**, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó el cierre de un carril de la calzada lenta Sur en sentido Occidente - Oriente de la Av. Calle 26 entre la carrera 75 y carrera 74 (**Mapa 1**).

Según el cronograma presentado por el contratista, estas actividades se realizarán a partir de las 10:00 p.m. del 19 de diciembre de 2022 hasta las 4:00 a.m. del 1 de enero de 2023, con horario de cierre de 24 horas.

Estos cierres por obras se realizarán los lunes a las 10:00 p.m. hasta los domingos a las 4:00 a.m. para garantizar el tránsito vial sobre el corredor en el horario en el que opera la ciclovía dominical.



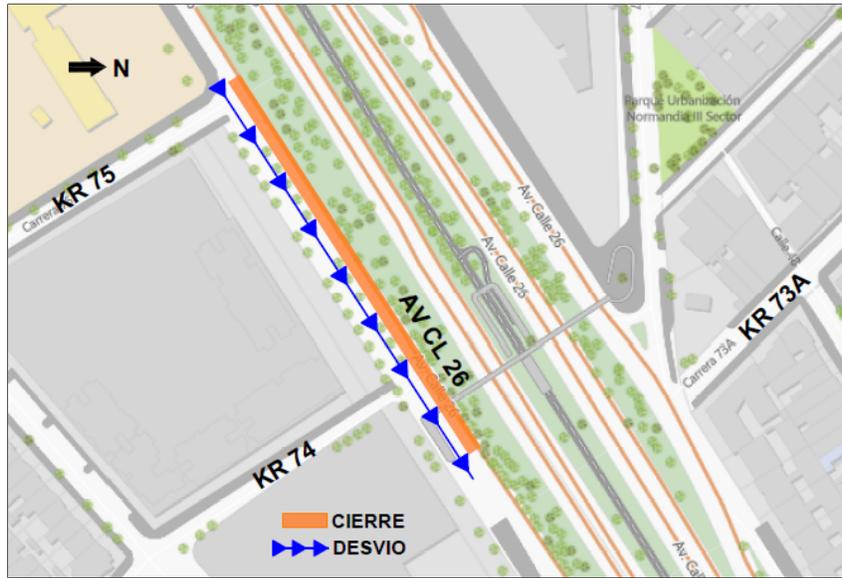
Mapa 1. Zona de Obra.

Plan de Manejo de Tránsito (PMT):

Con el fin de facilitar la ejecución de las actividades de obra y garantizarles la seguridad a todos los usuarios de la vía, la SDM autorizó el siguiente PMT:

Tránsito de vehículos particulares y transporte público

- Los usuarios que transitan por la Av. Calle 26 en sentido Occidente - Oriente continuarán transitando por los tres carriles restantes que quedarán habilitados sobre el corredor, uno en la calzada lenta y dos por la calzada rápida (**Mapa 2**).



Mapa 2. Tránsito vehicular en la zona de obra.

Tránsito peatonal

- Los andenes y la infraestructura existente para los peatones no sufrirán ningún tipo de afectación, por lo que, los peatones podrán transitar normalmente por la infraestructura destinada para ellos.

Recomendaciones

- Se recomienda a los peatones transitar por los andenes y senderos peatonales, así mismo realizar los cruces en las esquinas y sitios destinados para tal fin.
- Se recomienda a todos los usuarios del sector, tener en cuenta esta información y transitar con precaución atendiendo la señalización para que puedan efectuar sus recorridos habituales sin contratiempos.
- Se recomienda a los conductores transitar con precaución y acatar la señalización dispuesta en el área de influencia del PMT.
- Se recomienda a los peatones, ciclistas y conductores atender la señalización de obra, las instrucciones y recomendaciones de los auxiliares de tránsito y del personal encargado para dicha actividad.



**Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad
Secretaría Distrital de Movilidad**

Categorías Noticias: Obras e infraestructura
Última modificación: Lunes, Diciembre 19, 2022 - 08:00

SÍGANOS

Síguenos en nuestras Redes Sociales



(<https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>)



(<https://twitter.com/SectorMovilidad>)



(<https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide>)



(<https://www.instagram.com/secretariamovilidad/>)

INFORMACIÓN SDM

NIT: 899.999.061-9

Correo Institucional: secretariamovilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear

Radicación documentos: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/POLITICAS> (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/actos-personales>)

E-mail exclusivo para radicación de solicitudes: judicial@movilidadbogota.gov.co (<mailto:judicial@movilidadbogota.gov.co>)

Aplicativos de la SDM: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/contenido/nuestra-entidad>

Centro de Contacto de Movilidad: +57 (801) 364 9400 opción 2 (tel: +57 801 364 9400)

Denuncias por actos de corrupción: (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/canal_anticorrupcion)

SERVICIOS



BUZÓN DE SUGERENCIAS



SuperCADE Virtual



**BOGOTÁ D.C.
CALLE 13 # 37 - 35**



COLOMBIA



TABLERO DE CONTROL CIUDADANO



© 2017 Secretaría de Movilidad. Todos los derechos reservados.
(<http://tablerocontrolciudadano.veeduriadistrital.gov.co:3838/TCC/>)

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites_y_servicios_virtuales
<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdqs>
https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consultas_de_comparendos
https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/liquidacion_de_servicios_de_parqueadero_y_gruas

[\(https://supercade.bogota.gov.co/\)](https://supercade.bogota.gov.co/)



[\(https://www.gov.co/\)](https://www.gov.co/)

TABLERO DE CONTROL CIUDADANO



<https://www.gov.co/>

